

Manta, 02 de Mayo del 2012

Señor:
JUAN CARLOS CALERO VELASCO
Presente.-

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación tengo el agrado de informarle que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PROPEZMANTA S.A.**, celebrada el 2 de Mayo del 2012, le designó a usted como **PRESIDENTE** por el período estatutario de cinco años, Usted ejercerá el cargo por el período antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente remplazado y pudiendo ser reelegido indefinidamente.

De acuerdo a los estatutos en el Artículo Décimo Tercero, numeral cinco, el Presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Remplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva, subrogándose en todas las facultades al Gerente General.

PROPEZMANTA S.A., fue constituida mediante escritura pública ante el Notario Tercero del Cantón Manta, Ab. Raúl Eduardo González Melgar, el 23 de Abril del 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de Mayo del 2007 bajo el número 412, y anotada en el Repertorio General con el numero 1.343.

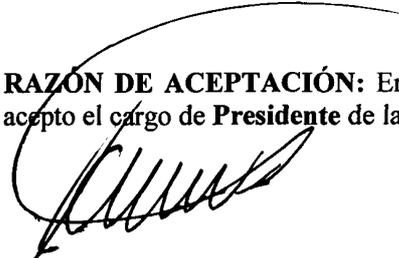
Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Muy atentamente,


María Fernanda Páez Párraga
Secretaria ad-hoc



RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Manta, a los 2 días del mes de Mayo del 2012, acepto el cargo de **Presidente** de la Compañía **PROPEZMANTA S.A.**


Sr. Juan Carlos Calero Velasco
CC: 170476733-2

Registro Mercantil Manta
INSCRITO EN EL LIBRO Nº 1000931

Registro No	637
Repertorio No	1336
Manta	Mayo 29 de 2012

Abg. Juan Carlos González Lora - M.A.P.
Abg. Raúl Eduardo González Melgar - M.A.P.

6XP076.95826